LEXICON®

INSECTICIDA

INFORMACIÓN GENERAL	
INGREDIENTE ACTIVO	Acetamiprid* y Clorantraniliprol**
NOMBRE QUÍMICO	*(E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N2-ciano-N1-metilacetamidina. **3-bromo-N-[4-cloro-2-metil-6-(metilcarbomoil)fenil]-1-(3-cloropiridin-2-il) -1 H-pirazol-5-carboxamida.
GRUPO QUÍMICO	Neonicotinoides y Amidas Antranilicas, respectivamente.
CONCENTRACIÓN Y FORMULACIÓN	20 % p/v (200 g/L) y 10 % p/v (100 g/L) SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)
MODO DE ACCIÓN	Insecticida para el control de insectos, según lo indicado en el Cuadro de Instrucciones de Uso.
FABRICANTE/FORMULADOR	UPL Limited, India.
DISTRIBUIDOR EN CHILE	UPL Chile S.A.
TOXICIDAD	Grupo II. Producto moderadamente peligroso. Banda toxicológica amarilla.
ANTÍDOTO	No se conoce antídoto especifico. Tratamiento base.
AUTORIZACIÓN SAG N°	1.934

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

LEXICON® está compuesto por la mezcla de dos ingredientes activos, Acetamiprid y Clorantraniliprol. El primero es un insecticida sistémico y de contacto, que actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, actuando como un análogo de acetilcolina (ACo), que es un trasmisor químico natural de los impulsos. Corresponde a un neonicotinoide, que genera la hiperexitación del sistema nervioso, resultando en la muerte del insecto.

Clorantraniliprol, es un insecticida eficaz que actúa por ingestión y contacto afectando los receptores de "Ryanodina". Esto producirá en los insectos susceptibles que dejen de alimentarse y luego mueran en 1 a 3 días.

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO:

CULTIVOS	PLAGAS	DOSIS/ CONCENTRACIÓN	OBSERVACIONES
Tomate y Berenjena (invernadero)	Polilla del tomate (*Tuta absoluta*)	250-450 cc/ha	Aplicar al follaje, al inicio de aparición de larvas y repetir 7 días después de ser necesario. Realizar máximo 2 aplicaciones por temporada. Resguardar los periodos de carencia. Utilizar la dosis mayor si la presión de la plaga es alta.
Manzano, Perales, Membrillos, Nogales	Escama de San José (*Diaspidiotus perniciosus*)	20-30 cc / hL	Aplicar según monitoreo de la plaga con buena cobertura, realizar máximo 3 aplicaciones por temporada con una frecuencia máxima de 21 días, resguardando los períodos de carencia. Utilizar la dosis menor ante baja presión de la plaga, y la dosis mayor ante alta presión de la plaga.
	Polilla de la manzana (*Cydia pomonella*)	25-35 cc/hL	Aplicar según monitoreo de la plaga con buena cobertura. Realizar máximo dos aplicaciones foliares por generación a una misma especie en un mismo cultivo con una frecuencia máxima de 21 días. Utilizar la dosis menor ante baja presión de la plaga, y la dosis mayor ante alta presión de la plaga.

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refiere.

Duraznero, Nectarines, Ciruelos, Plumcots, Pluots, Cerezo, Damasco, Almendro	Escama de San José (*Diaspidiotus perniciosus*)	20-30 cc/hL	Aplicar según monitoreo de la plaga con buena cobertura, realizar máximo 3 aplicaciones por temporada con una frecuencia máxima de 21 días, resguardando los períodos de carencia. Utilizar la dosis menor ante baja presión de la plaga, y la dosis mayor ante alta presión de la plaga.
	Polilla Oriental (*Cydia molesta*)	20-35 cc/hL	Aplicar según monitoreo de la plaga con buena cobertura, realizar máximo 2 aplicaciones por temporada con una frecuencia máxima de 21 días, resguardando los períodos de carencia. Utilizar la dosis menor ante baja presión de la plaga, y la dosis mayor ante alta presión de la plaga.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

Antes de aplicar el insecticida **LEXICON®** revisar que el equipo de aplicación este limpio, calibrado y libre de depósitos de plaguicidas de aplicaciones anteriores. Llenar el estanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad de su capacidad y agregar la cantidad recomendada de **LEXICON®**, luego completar con agua hasta el nivel requerido, manteniendo siempre el sistema agitador funcionando.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común.

INCOMPATIBILIDAD

LEXICON® no presenta incompatibilidades conocidas con otros plaguicidas comúnmente utilizados. Como las formulaciones pueden cambiar y nuevas formulaciones pueden ser introducida, se recomienda que los usuarios realicen una pequeña premezcla usando pequeñas cantidades de los productos y observe posibles efectos negativos (como floculación, precipitación). Evite la aplicación de muchos productos diferentes y mezclas de aplicación altamente concentradas.

FITOTOXICIDAD

LEXICON® no es fitotóxico en los cultivos recomendados a las dosis, forma y condiciones recomendadas en la etiqueta.

PERÍODO DE CARENCIA

Berenjena y Tomate: 7 días; Cereza, Ciruela: 10 días; Almendra, Nogal, Damasco, Durazno, Manzana, Membrillo, Nectarino, Pera; Plumcots y Pluots: 14 días.

TIEMPO DE REINGRESO (personas y animales)

Se recomienda aguardar 24 horas después de la aplicación para el ingreso de personas. No corresponde reingreso de animales, ya que los cultivos en que se recomienda no tienen como objetivo la alimentación animal.

OTRAS INFORMACIONES

Bajo ciertas condiciones naturales, existe la posibilidad de desarrollo de resistencia o diferente sensibilidad a insecticidas, por lo tanto, esto puede ocurrir a **LEXICON®** como a otros productos de sus mismos grupos químicos. Estos ejemplares resistentes pueden llegar a ser dominantes después del uso repetido de este grupo de insecticidas y la población llegará a ser de difícil control con estos productos. Debido a que el desarrollo de resistencia no puede predecirse, el insecticida **LEXICON®** debe usarse como parte de las estrategias de manejo de resistencia establecidas para el cultivo. Para reducir o evitar la resistencia, se recomienda el uso de productos de diferente grupo químico y de un modo de acción diferente. De acuerdo a la clasificación IRAC Acetamiprid pertenece al grupo 4A (agonistas/antagonistas de los receptores de acetilcolina. Neonicotinoides) y Clorantraniliprol al grupo 28 (afecta a los receptores de “Ryanodina”).

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refiere.